

ALTIDAT S.A.

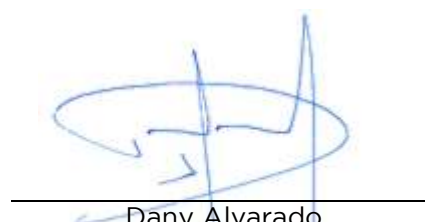
ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 Y 2018
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ALTIDAT S.A.

Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>ACTIVO</u>			
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	(3)	239,190	71,029
Inversiones a corto plazo	(4)	6,500	6,500
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(5)	496,777	350,317
Inventarios	(6)	539,920	475,816
Activo por impuestos, corriente	(12)	114,691	115,741
Servicios y otros pagos anticipados		11,312	4,250
Total activo corriente		1,408,390	1,023,653
NO CORRIENTE			
Vehículos, mobiliario y equipo	(7)	100,320	40,030
Activos intangibles	(8)	800	1,005
Activo por impuestos, diferido	(12)	24,678	4,273
Otros activos no corrientes		2,000	2,000
Total activo no corriente		127,798	47,308
Total activo		1,536,188	1,070,961



Daniela Bracho
Contadora General

Dany Alvarado
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

ALTIDAT S.A.
 Estados de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
 (Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>PASIVO</u>			
CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Obligaciones con instituciones financieras	(9)	281,854	63,159
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(10)	790,954	566,468
Cuentas por pagar partes relacionadas	(11)	-	57,598
Pasivo por impuestos, corriente	(12)	9,792	16,815
Beneficios definidos para empleados	(13)	23,514	16,358
Total pasivo corriente		1,106,114	720,398
NO CORRIENTE			
Instrumentos financieros			
Cuentas por pagar partes relacionadas	(11)	132,606	183,900
Beneficios definidos para empleados	(13)	28,354	19,470
Total pasivo no corriente		160,960	203,370
Total pasivo		1,267,074	923,768
<u>PATRIMONIO</u>			
	(14)		
Capital social		45,800	45,800
Reserva legal		1,228	1,228
Aportes futuras capitalizaciones		50,000	-
Resultados acumulados			
Otros resultados integrales		473	5,352
Utilidades Retenidas		171,613	94,813
Total patrimonio		269,114	147,193
Total pasivo y patrimonio		1,536,188	1,070,961



Daniela Bracho
 Contadora General



Dany Alvarado
 Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

ALTIDAT S.A.

Estados de Resultados Integrales
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>Nota</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESO DE ACTIVIDADES ORDINARIAS			
Venta de bienes	(16)	3,565,511	3,014,974
Costo de ventas	(16)	(2,961,312)	(2,478,801)
Margen bruto		604,199	536,173
GASTOS			
De administración y ventas	(17)	(445,520)	(423,095)
Financieros	(17)	(94,771)	(55,771)
		(540,291)	(478,866)
OTROS INGRESOS	(16)	43,594	17,164
Utilidad antes de impuesto a la renta		107,502	74,471
Impuesto a la renta	(12)	(30,702)	(22,303)
UTILIDAD DEL AÑO		76,800	52,168
OTROS RESULTADOS INTEGRALES			
Pérdidas actuariales	(13)	(4,879)	(723)
RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		71,921	51,445



Daniela Bracho
Contadora General



Dany Alvarado
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros..

ALTIDAT S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019y 2018
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	Nota	RESULTADOS ACUMULADOS					TOTAL
		CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	UTILIDADES RETENIDAS	
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL2017		45,800	621	-	6,075	43,252	95,748
MÁS (MENOS)							
Utilidad del año y resultado integral		-	-	-	(723)	52,168	51,445
Apropiación de utilidades a reserva legal		-	607	-	-	(607)	-
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018		45,800	1,228	-	5,352	94,813	147,193
MÁS (MENOS)							
Aportes futuras capitalizaciones	(14)	-	-	50,000	-	-	50,000
Utilidad del año y resultado integral		-	-	-	(4,879)	76,800	71,921
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019		45,800	1,228	50,000	473	171,613	269,114



Daniela Bracho
Contadora General



Dany Alvarado
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

ALTIDAT S.A.

Estados de Flujo de Efectivo
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Efectivo recibido de clientes y otros	3,492,330	3,077,331
Efectivo (pagado) a empleados, proveedores, partes relacionadas y otros	(3,322,685)	(3,118,288)
Impuesto a la renta (pagado) recuperado	-	24,750
Gastos financieros, neto	(89,835)	(54,583)
Efectivo neto por actividades de operación	79,810	(70,790)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Efectivo (pagado) por vehículos, mobiliario y equipo, neto	(70,590)	(24,674)
Efectivo (pagado) en activos intangibles	(862)	(2,752)
Efectivo neto por actividades de inversión	(71,452)	(27,426)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Efectivo recibido por obligaciones con instituciones financieras	218,695	30,399
Efectivo (pagado) por préstamos de partes relacionadas	(108,892)	(37,100)
Efectivo recibido por aportes futuras capitalizaciones	50,000	-
Efectivo neto por actividades de financiamiento	159,803	(6,701)
Aumento (Disminución) neta del efectivo y equivalentes de efectivo	168,161	(104,917)
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO		
Saldo al inicio del año	71,029	175,946
Saldo al final del año	239,190	71,029

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

ALTIDAT S.A.

Conciliaciones de la Utilidad del Año con el Efectivo Neto
por Actividades de Operación
Por los años terminados al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
UTILIDAD DEL AÑO	76,800	52,168
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO		
Provisión para participación a trabajadores	18,971	13,142
Provisión para impuesto a la renta, corriente	51,107	21,396
Impuesto a la renta diferido	(20,405)	907
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	12,652	6,336
Provisión deterioro de inventarios	3,081	2,400
Depreciación de vehículos, mobiliario y equipo	10,300	7,977
Provisión para jubilación patronal y desahucio, neto	4,005	3,530
Amortización de activos intangibles	1,068	2,589
Descuentos por otorgar	85,932	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	(159,112)	62,357
Inventarios	(67,185)	(232,593)
Activo por impuestos, corriente	(48,927)	1,750
Servicios y otros pagos anticipados	(7,062)	-
Cuentas por pagar comerciales, otras cuentas por pagar	138,553	3,223
Pasivo por impuestos, corriente	(8,153)	(9,611)
Beneficios definidos para empleados	(11,815)	(6,361)
Efectivo neto por actividades de operación	<u>79,810</u>	<u>(70,790)</u>



Daniela Bracho
Contadora General



Dany Alvarado
Gerente General

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. INFORMACIÓN GENERAL Y OPERACIONES

ALTIDAT S.A., la Compañía, fue constituida en Quito, Ecuador mediante escritura pública el 1 de diciembre del 2014, e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de enero del 2015. Su objeto social es la importación, exportación, comercialización, compra y venta de equipos, bienes, artículos y accesorios eléctricos, electrónicos, telefónicos, musicales, deportivos, computación, línea blanca, tocador, bazar, limpieza, ferretería, cocina, vidrio, metal, madera, plástico y otros materiales, vestimenta, cosméticos, adornos, joyería y bisutería, electrodomésticos, muebles para el hogar y accesorios de viaje.

La Compañía tiene su domicilio principal y opera a través de dos locales comerciales en la ciudad de Quito, pero podrá establecer sucursales o agencias dentro del país o fuera de él.

Durante el 2019 las operaciones de la Compañía se han mantenido estables con un incremento en ventas del 18% en relación al año anterior, con un mejor margen que le permitió cubrir sus costos y gastos; adicional ha generado un crecimiento en sus activos totales del 43% y en los pasivos netos del 37%.

Durante los años 2019 y 2018, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del (0.07) % y 0.27 % para estos años respectivamente.

Los estados financieros adjuntos deben ser leídos considerando estas circunstancias.

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para las PYMES.

A continuación se resumen las políticas contables significativas adoptadas por la Compañía para la preparación y presentación de sus estados financieros, estos están de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB y adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF (traducidas al español) vigentes Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, aplicadas de manera uniforme a los períodos que se presentan.

Cualquier información adicional requerida por las Normas Internacionales de Información Financiera y Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que contenga comentarios de la Gerencia de carácter general serán expuestos en el Informe de la Administración a la Junta General de Accionistas, por lo tanto, la lectura de los estados financieros adjuntos debe ser realizado en conjunto con dicho informe.

2.2 Bases de presentación

Los estados financieros de ALTIDAT S.A. comprenden: los estados de situación financiera al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujo de efectivo por los años terminados en esas fechas. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para las PYMES.

2.2.1 Moneda de presentación

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2.2.2 Base de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando la otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

A efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

- Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.
- Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

2.2.3 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con NIIF requiere que la Gerencia realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados, así como las revelaciones que se presentan en las siguientes notas de este informe fueron los adecuados en las circunstancias y que cumplen con los requerimientos de las NIIF.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables y estimaciones que tienen un efecto importante sobre el monto reconocido en los principales elementos de los estados financieros, se resume en las notas siguientes.

2.3 Activos financieros

Los activos financieros son instrumentos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

2.3.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un activo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte beneficiaria según las cláusulas contractuales del instrumento financiero a su valor razonable.

2.3.2 Baja de activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero cuando y sólo cuando:

- (i) Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o,
- (ii) Se transfiere un activo financiero. La transferencia de un activo financiero requiere que la entidad transfiera de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.3.3 Clasificación y medición de activos financieros

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado.

Los activos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que son clasificados como medidos al costo amortizado. Los activos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**, El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses desde el inicio de la inversión o desde la fecha de presentación de los estados financieros.
- **Cuentas por cobrar comerciales**, Muestran montos adeudados por clientes por la venta de servicios y/o bienes en el curso normal de los negocios. El período promedio de cobro de la venta de bienes y prestación de servicios es inferior a 30 días.
- **Cuentas por cobrar partes relacionadas**, Las cuentas por cobrar partes relacionadas son activos financieros con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, surgen del curso normal de las operaciones o por créditos otorgados, según las condiciones acordadas.
- **Otras cuentas por cobrar**, Muestran otras cuentas por cobrar menores.

Activos financieros clasificados como medidos al costo amortizado:

El costo amortizado de los activos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los ingresos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

2.3.4 Deterioro de activos financieros

En cada fecha de presentación de los estados financieros, la Compañía reconoce una provisión por pérdidas de valor sobre un activo financiero que se mida al costo amortizado.

El importe en libros de los activos financieros se reduce directamente por cualquier pérdida por deterioro, excepto para las cuentas por cobrar comerciales, donde el importe en libros se reduce a través de una cuenta de activo denominada provisión por deterioro. Cuando la Compañía considera que una cuenta por cobrar comercial no es recuperable, se da de baja afectando la cuenta provisión por deterioro.

2.4 Inventarios

Están registrados inicialmente al costo de adquisición, el mismo que incluye todos los costos de importación, compra o transformación y otros costos incurridos para dar a las existencias su condición y ubicación actual. Su medición y reconocimiento posterior se realiza al finalizar cada período contable ajustando los inventarios cuyo costo de adquisición o transformación sea mayor al valor neto de realización.

El costo de ventas comprende el costo de los inventarios vendidos, que incluyen todos los costos derivados de la adquisición o transformación, así como otros costos indirectos necesarios para su venta calculada por el método promedio ponderado.

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.5 Vehículos, mobiliario y equipo

2.5.1 Medición inicial

Las partidas de vehículos, mobiliario y equipo son valoradas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo de vehículos, mobiliario y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Gerencia y cuando aplique la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

2.5.2 Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial, mobiliario y equipo es registrado al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento de vehículos, mobiliario y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

2.5.3 Método de depreciación y vida útil

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre la vida útil estimada de cada parte de una partida de vehículos, mobiliario y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil estimada para el período actual y comparativo son las siguientes:

Descripción	Vida útil	Tasa anual
Vehículos	5 años	20%
Equipo de computación	3 años	33%
Muebles y enseres	10 años	10%
Otros activos	10 años	10%
Mejoras en propiedades arrendadas	10 años	10%

El método de depreciación, la vida útil y valor residual son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

2.5.4 Retiro o venta de mobiliario y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de vehículos, mobiliario y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y es reconocido en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de vehículos, mobiliario y equipo revaluados, cuando aplique, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

2.6 Activos intangibles

Corresponden a las licencias de software registradas a su costo de adquisición, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro de su valor. Tienen una vida útil definida y son amortizados a lo largo de la vida útil estimada que son 3 y 5 años;

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

y, a la fecha de presentación del estado de situación financiera se analiza si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable, en cuyo caso se realizan pruebas deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada período y, si procede son ajustados de forma prospectiva.

2.7 Deterioro del valor de los activos

Al final de cada período, la Compañía evalúa el valor en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo.

Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el coste de la venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, cuando aplique, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores.

El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

2.8 Pasivos financieros

Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo; ó como patrimonio de conformidad con la esencia del acuerdo contractual.

2.8.1 Reconocimiento inicial

La Compañía reconoce un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierte en parte obligada según las cláusulas contractuales del instrumento financiero a su valor razonable.

2.8.2 Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja pasivos financieros únicamente cuando, y sólo cuando se haya extinguido, es decir, cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.8.3 Clasificación y medición de los pasivos financieros

A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Compañía mantiene únicamente pasivos financieros clasificados como medidos al costo amortizado

Los pasivos financieros identificados por la Administración corresponden a instrumentos financieros no derivados que se clasifican como medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros incluidos en esta categoría son:

- **Obligaciones con instituciones financieras,** Muestran los préstamos obtenidos provenientes de entidades del sistema financiero que devengan intereses según las condiciones vigentes en el mercado financiero ecuatoriano.
- **Cuentas por pagar comerciales,** Muestran los montos adeudados por la Compañía por la compra de bienes y servicios que son adquiridos en el curso normal de sus operaciones. El período promedio de pago a sus acreedores comerciales es inferior a 30 días.
- **Cuentas por pagar partes relacionadas,** Las cuentas por pagar partes relacionadas son pasivos financieros de corto plazo con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, que surgen del giro normal del negocio o por créditos recibidos, según las condiciones acordadas.
- **Otras cuentas por pagar,** Muestra otras cuentas por pagar menores.

La Compañía ha implementado políticas de administración de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios acordados.

El costo amortizado de los pasivos financieros pertenecientes a esta categoría se mide utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier posible deterioro. Los gastos por intereses (incluyendo los intereses implícitos) se reconocen y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resulta inmaterial.

2.9 Provisiones y contingentes

Las provisiones pasivas se reconocen cuando:

- a) La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;
- b) Es probable que sea necesario una salida de recursos para liquidarla; y,
- c) El importe se ha estimado de forma fiable.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; caso contrario, solo se revela la contingencia.

Las provisiones activas se reconocen cuando

- ✓ Se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos de un suceso pasado, se reconocen una cuenta pro cobrar como un activo si es virtualmente seguro

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es posible.

Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a esta fecha.

2.10 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto a la renta diferido.

2.10.1 Impuesto a la renta corriente

El impuesto a la renta corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal vigente al final de cada período.

2.10.2 Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuestos diferidos se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivos. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El activo y pasivo por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuesto o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad del activo por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar el activo por impuestos diferidos con el pasivo por impuestos diferidos sí, y sólo sí tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y el activo por impuestos diferidos y el pasivo por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar su activo y pasivo como netos.

2.10.3 Impuestos corriente y diferido

Los impuestos corriente y diferido, se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

2.11 Beneficios definidos para empleados

Participación a trabajadores

La Compañía registra un pasivo y un gasto para reconocer el derecho de participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades liquidas de acuerdo con disposiciones legales.

Jubilación patronal y bonificación por desahucio

El costo de los beneficios definidos para empleados (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales, realizadas al final de cada período.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Los costos por servicios presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que generan las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

2.12 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios son las entradas brutas de beneficios económicos, durante el período surgido en el curso de las actividades ordinarias, siempre que tal entrada de lugar a un aumento en el patrimonio neto, que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios.

Los ingresos por la venta de bienes y su costo de ventas en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por cobrar, neto de devoluciones y descuentos comerciales.

La Compañía reconoce los ingresos cuando existe evidencia convincente, generalmente ejecutados por acuerdo de venta, que los riesgos y ventajas significativos de la propiedad han sido transferidos al cliente, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y el posible retorno de los bienes puede estimarse de forma fiable.

Si es probable que los descuentos se otorguen y el monto puede ser medido de forma fiable, entonces el descuento se reconoce como una reducción de los ingresos. El momento de la transferencia de riesgos y beneficios varía dependiendo de los términos individuales del acuerdo de venta.

2.13 Costos y gastos

Los costos y gastos se reconocen por el método del devengado a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se realice el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

2.14 Clasificación de activos y pasivos, corriente

En el estado de situación financiera, el activo es clasificado como corriente cuando:

- ✓ Se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación;

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- ✓ Mantiene el activo principalmente con fines de negociación;
- ✓ Espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del período sobre el cual se informa;
- ✓ El activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La Compañía clasifica un pasivo como corriente cuando:

- ✓ Espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación;
- ✓ Mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar;
- ✓ El pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del período sobre el cual se informa;
- ✓ La Compañía no tiene derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguiente a la fecha del período sobre el que se informa.

2.15 Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

2.16 Pronunciamientos contables y su aplicación

Las siguientes normas han sido adoptadas en estos estados financieros:

La Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades PYMES 2009 es el primer conjunto de requerimientos contables desarrollando específicamente para las PYMES.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) se ha basado en las NIIF para su elaboración, pero es un producto independiente y separado de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas.

La NIIF para las PYMES incluye simplificaciones que reflejan las necesidades de los usuarios de los estados financieros de las PYMES y consideraciones sobre costos y beneficios. En comparación con las NIIF completas es menos compleja en varios aspectos.

Es apta para todas las entidades excepto aquellas cuyos títulos cotizan en bolsa e instituciones financieras como bancos y compañías de seguros.

Normas Internacionales de Información Financiera

El IASB consigue sus objetivos fundamentalmente a través del desarrollo y publicación de las NIIF, así como promoviendo el uso de tales normas en los estados financieros con propósito de información general y en otra información financiera. Otra información financiera comprende la información, suministrada fuera de los estados financieros, que ayuda en la interpretación de un conjunto completo de estados financieros o mejora la capacidad de los usuarios para tomar decisiones económicas eficientes. El término "información financiera" abarca los estados financieros con propósito de información general y otra información financiera.

Las NIIF establecen los requerimientos de reconocimiento, medición, presentación e información a revelar que se refieren a las transacciones y otros sucesos y condiciones que son importantes en los estados financieros con propósito de información general. También pueden establecer estos requerimientos para transacciones, sucesos y condiciones que

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

surgen principalmente en sectores industriales específicos. Las NIIF se basan en el Marco Conceptual, que se refiere a los conceptos subyacentes en la información presentada dentro de los estados financieros con propósito de información general. El objetivo del Marco Conceptual es facilitar la formulación uniforme y lógica de las NIIF. También suministra una base para el uso del juicio para resolver cuestiones contables.

Las NIIF están diseñadas para ser aplicadas en los estados financieros con propósito de información general, así como en otra información financiera, de todas las entidades con ánimo de lucro. Los estados financieros con propósito de información general se dirigen a la satisfacción de las necesidades comunes de información de un amplio espectro de usuarios, por ejemplo: accionistas, acreedores, empleados y público en general. El objetivo de los estados financieros es suministrar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de una entidad, que sea útil para esos usuarios al tomar decisiones económicas.

Estados Financieros con propósito de información general

Los estados financieros con propósito de información general son los que pretenden atender las necesidades generales de información financiera de un amplio espectro de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los estados financieros con propósito de información general comprenden los que se presenta de forma separada o dentro de otro documento de carácter público, como un informe anual o un prospecto de información bursátil.

La NIIF para las PYMES

El IASB también desarrolla y publica una norma separada que pretende que se aplique a los estados financieros con propósito de información general y otro tipo de información financiera de entidades que en muchos países son conocidas por diferentes nombres como pequeñas y medianas entidades (PYMES), entidades privadas y entidades sin obligación pública de rendir cuentas. Esa norma es la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES).

El término pequeñas y medianas entidades, tal y como lo usa el IASB, se define y explica en la Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades. Muchas jurisdicciones en todas partes del mundo han desarrollado sus propias definiciones de PYMES para un amplio rango de propósitos, incluyendo el establecimiento de obligaciones de información financiera. A menudo esas definiciones nacionales o regionales incluyen criterios cuantificados basados en los ingresos de actividades ordinarias, los activos, los empleados u otros factores. Frecuentemente, el término PYMES se usa para indicar o incluir entidades muy pequeñas sin considerar si publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos.

A menudo, las PYMES producen estados financieros para el uso exclusivo de los propietarios-gerentes, o para las autoridades fiscales u otros organismos gubernamentales. Los estados financieros producidos únicamente para los citados propósitos no son necesariamente estados financieros con propósito de información general.

Las leyes fiscales son específicas de cada jurisdicción, y los objetivos de la información financiera con propósito de información general difieren de los objetivos de información sobre ganancias fiscales. Así, es improbable que los estados financieros preparados en conformidad con la NIIF para las PYMES cumplan completamente con todas las mediciones requeridas por las leyes fiscales y regulaciones de una jurisdicción. Una jurisdicción puede ser capaz de reducir la “doble carga de información” para las PYMES mediante la estructuración de los informes fiscales como conciliaciones con los resultados determinados según la NIIF para las PYMES y por otros medios.

Autoridad de la NIIF para las PYMES

Las decisiones sobre a qué entidades se les requiere o permite utilizar las Normas del IASB

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

recaen en las autoridades legislativas y reguladoras y en los emisores de normas en cada jurisdicción; en el caso de Ecuador es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Esto se cumple para las NIIF completas y para la NIIF para las PYMES.

Para esto, es esencial una clara definición de la clase de entidades a las que se dirige la NIIF para las PYMES, tal como se establece en la Sección 1 de la NIIF, de forma que: (a) el IASB pueda decidir sobre los requerimientos contables y de información a revelar que son apropiados para esa clase de entidades y (b) las autoridades legislativas y reguladoras, los emisores de normas, así como las entidades que informan y sus auditores estén informados del alcance pretendido de aplicabilidad de la NIIF para las PYMES. Una definición clara es también esencial para que las entidades que no son pequeñas y medianas entidades, y, por tanto, no cumplen los requisitos para utilizar la NIIF para las PYMES, no afirmen que están cumpliendo con ella.

Para el caso de Ecuador, con fecha 11 de octubre del 2011, mediante Resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.010, la Superintendencia de Compañías considerando entre otros, que el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) en Septiembre del 2009 editó en español la Norma Internacional de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades, NIIF para las PYMES, resolvió para efectos del registro y preparación de estados financieros, calificar como PYMES a las personas que cumplan las siguientes condiciones:

- a) Activos totales inferiores a US\$4,000,000;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a US\$5,000.000;
- c) Tengan menos de 200 trabajadores

Aquellas compañías que cumplen con todas las condiciones antes señaladas aplican NIIF para las PYMES a partir del año 2012 y como tales éstas deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con base a dichas normas.

De acuerdo con esta Resolución, la Compañía aplica NIIF para las PYMES.

Organización de la NIIF para las PYMES

La NIIF para las PYMES se organiza por temas, presentándose cada tema en una Sección numerada por separado y está contenida en las siguientes secciones:

Introducción

Sección

- 1. Pequeñas y medianas entidades
- 2. Conceptos y principios fundamentales
- 3. Presentación de estados financieros
- 4. Estado de situación financiera
- 5. Estado del resultado integral y estado de resultados
- 6. Estado de cambios en el patrimonio y estado de resultados y ganancias acumuladas.
- 7. Estado de flujos de efectivo
- 8. Notas a los estados financieros
- 9. Estados financieros consolidados y separados
- 10. Políticas contables, estimaciones y errores contables
- 11. Instrumentos financieros básicos
- 12. Otros temas relacionados con los instrumentos financieros
- 13. Inventarios
- 14. Inversiones en asociadas
- 15. Inversiones en negocios conjuntos
- 16. Propiedades de inversión
- 17. Propiedades, planta y equipo
- 18. Activos intangibles distintos de la plusvalía
- 19. Combinaciones de negocio y plusvalía

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

20. Arrendamientos
21. Provisiones y contingencias
Apéndice – Guía para el reconocimiento y la medición de provisiones
22. Pasivos y patrimonio
Apéndice –Ejemplo de la contabilización de deuda convertible por parte del emisor.
23. Ingresos de actividades ordinarias
Apéndice – Ejemplos de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias según los principios de la sección 23
24. Subvenciones del gobierno
25. Costos por préstamos
26. Pagos basados en acciones
27. Deterioro del valor de los activos
28. Beneficios a los empleados
29. Impuesto a las ganancias
30. Conversión de moneda extranjera
31. Hiperinflación
32. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa
33. Información a revelar sobre partes relacionadas
34. Actividades especializadas
35. Transición a la NIIF para las PYMES

Glosario de términos

Tabla de fuentes

Aprobación por el Consejo de la NIIF para las PYMES

Fundamentos de las conclusiones (información por separado)

Estados Financieros ilustrativos y lista de presentación y requerimientos de información a revelar por sección (información por separado).

Todos los párrafos de la NIIF tienen la misma autoridad. Algunas secciones incluyen apéndices de guía de implementación y fundamentos de las conclusiones de que no forman parte de la Norma y son, más bien, guías para su aplicación.

Mantenimiento de la NIIF para las PYMES

El IASB ha realizado una revisión exhaustiva de la experiencia de las PYMES al aplicar la NIIF para las PYMES considerando un espectro amplio de entidades que han publicado estados financieros que cumplan con la Norma durante dos años. El IASB propone modificaciones a fin de abordar los problemas de implementación que se hayan identificado en dicha revisión; también consideró las nuevas NIIF y modificaciones que han sido adoptadas desde que se emitió la NIIF.

El IASB emitió las enmiendas finales a la NIIF para las PYMES en mayo del 2015.

A partir del 1 de enero del 2017 entraron en vigencia la NIIF para Pymes revisada.

Los cambios más significativos, entre otros, contenidos en la nueva versión de la NIIF para las PYMES se resumen a continuación:

- ✓ **Impuesto a las Ganancias**, el contenido de la Sección 29 de la NIIF para las PYMES fue completamente reformado y alineado con los principios establecidos en la NIC 12 de las NIIF Completas.
- ✓ **Opción del modelo de revaluación en la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo**, Originalmente, la NIIF para las PYMES (2009), sólo permitía el modelo de costo para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo. El IASB permitió la incorporación de esta opción en la NIIF para las PYMES, para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo.

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS (Continuación)

- ✓ **Definición de valor razonable acorde con la NIIF 13**, Medición del Valor Razonable (de acuerdo a la nueva definición de valor razonable).
- ✓ **Dentro de las Secciones 11 y 12, actualizar la opción de política contable con NIIF 9**, Instrumentos Financieros (y no con la NIC 39 - Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición).

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Caja general		-	22,826
Caja chica		500	650
Bancos	(1)	238,690	47,553
		<u>239,190</u>	<u>71,029</u>

(1) La Compañía mantiene saldos con los siguientes bancos: Amazonas S.A., Produbanco S.A., General Rumiñahui S.A., Internacional S.A., Pichincha C.A., Solidario S.A.

4. INVERSIONES A CORTO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, un detalle de la inversión es a corto plazo fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Banco Pichincha C.A.</u>		
Corresponde a una cuenta "Ahorro Meta" que genera interes del 4% anual.	6,500	6,500
	<u>6,500</u>	<u>6,500</u>

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Cuentas por cobrar comerciales		486,625	301,126
Tarjetas de crédito		4,161	37,586
	(1)	<u>490,786</u>	<u>338,712</u>
Anticipos a proveedores		1,412	1,639
Empleados		4,792	2,011
Otras cuentas por cobrar		22,560	20,608
Provisión para deterioro de cuentas por cobrar	(2)	(22,773)	(12,653)
		<u>496,777</u>	<u>350,317</u>

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

5. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Continuación)

- (1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, las cuentas por cobrar comerciales se conformaban como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Publipromueve S.A.	93,335	-
Provedora ecuatoriana S.A.	62,739	-
Almacenes de Prati S.A.	37,446	-
Televisión y ventas S.A.	33,991	-
Promotick S.A.	31,569	-
Benefit marketing Cía. Ltda.	31,212	-
AC bebidas, S. DE R.L. DE C.V.	23,879	-
Farmacias y comisariatos S.A.	19,030	-
Virtual corp	18,379	-
Lidenar S.A.	16,637	-
Bussines zone	16,052	-
Comercial Cadena S.A.	-	125,553
Productos AVON Ecuador S.A.	-	52,800
Comercial Mayorista S.A.	-	51,987
Comercial Etatex C.A.	-	25,259
Otros	106,517	83,113
	490,786	338,712

Para el 2019 la cartera se encontraba auto garantizada mediante póliza de seguro de crédito interno contratada por la Compañía, con Compañía Francesa de Seguros para Comercio Exterior Coface Sucursal Ecuador S.A. según estipulaciones establecidas en el respectivo contrato.

- (2) Durante el 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para deterioro y la antigüedad de clientes se conformaba como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	(12,653)	(6,317)
Provisión del año	(12,652)	(6,336)
Bajas	2,532	-
Saldo final	(22,773)	(12,653)

	<u>Diciembre 31, 2019</u>		<u>Diciembre 31, 2018</u>	
	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>	<u>Cartera</u>	<u>Deterioro</u>
Corriente	354,143	-	280,217	-
Vencidos entre 1-30	79,559	-	44,730	-
Vencidos entre 31-60	12,445	-	3,087	(1,975)
Vencidos entre 61-90	7,616	-	910	(910)
Vencidos entre 91-180	37,023	(22,773)	9,768	(9,768)
	490,786	(22,773)	338,712	(12,653)

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

6. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 los inventarios se conformaban de la siguiente manera:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Línea menor	233,912	170,025
Afeitadoras	34,171	29,643
TV's	28,559	308
Móvil	28,544	38,798
Audífonos	14,841	10,385
Secadoras	10,767	21,844
Línea mayor	2,620	1,795
Karaoke	732	11,368
Parlantes	242	7,870
Artículos varios	188,613	186,688
Provisión para deterioro	(3,081)	(2,908)
	<u>539,920</u>	<u>475,816</u>

Durante el 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para deterioro de inventarios fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	(2,908)	(6,019)
Provisión del año	(3,081)	(2,908)
Bajas	2,908	6,019
Saldo final	<u>(3,081)</u>	<u>(2,908)</u>

7. VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de vehículos, mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo	122,116	50,663
Depreciación acumulada	(21,796)	(10,633)
	<u>100,320</u>	<u>40,030</u>
Clasificación		
Vehículos	78,814	28,153
Equipo de computación	8,823	2,961
Mejoras en propiedades arrendadas	7,998	4,193
Muebles y enseres	3,274	3,156
Equipo de oficina	210	210
Otros activos	1,201	1,357
	<u>100,320</u>	<u>40,030</u>

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

7. VEHÍCULOS, MOBILIARIO Y EQUIPO (Continuación)

Durante el 2019 y 2018 el movimiento de vehículos, mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>Vehículos</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Mejoras en propiedades arrendadas</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipo de oficina</u>	<u>Otros activos</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>							
Saldos al 31 de diciembre del 2017	13,608	762	3,267	3,825	210	1,565	23,237
Adiciones	21,420	3,254	2,752	-	-	-	27,426
Saldos al 31 de diciembre del 2018	35,028	4,016	6,019	3,825	210	1,565	50,663
Adiciones	57,961	8,293	4,668	531	-	-	71,453
Saldos al 31 de diciembre del 2019	92,989	12,309	10,687	4,356	210	1,565	122,116
<u>Depreciación acumulada</u>							
Saldos al 31 de diciembre del 2017	(227)	(264)	(1,093)	(287)	-	(52)	(1,923)
Depreciación del año	(6,648)	(791)	(733)	(382)	-	(156)	(8,710)
Saldos al 31 de diciembre del 2018	(6,875)	(1,055)	(1,826)	(669)	-	(208)	(10,633)
Depreciación del año	(7,300)	(2,431)	(863)	(413)	-	(156)	(11,163)
Saldos al 31 de diciembre del 2019	(14,175)	(3,486)	(2,689)	(1,082)	-	(364)	(21,796)
<u>Saldo neto</u>							
Al 31 de diciembre del 2018	28,153	2,961	4,193	3,156	210	1,357	40,030
Al 31 de diciembre del 2019	78,814	8,823	7,998	3,274	210	1,201	100,320

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

8. ACTIVOS INTANGIBLES

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de activos intangibles fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Costo	3,090	3,090
Amortización acumulada	(2,290)	(2,085)
	<u>800</u>	<u>1,005</u>
Clasificación		
Licencias y software	800	1,005
	<u>800</u>	<u>1,005</u>

Durante el 2019 y 2018 el movimiento de activos intangibles fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	1,005	1,768
Amortización del año	(205)	(763)
Saldo final	<u>800</u>	<u>1,005</u>

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un detalle de las obligaciones con instituciones financieras fue como sigue:

2019

General Rumiñahui S.A

Préstamos sobre firmas que devenga un interés del 9.76% anual con pagos mensuales de capital e intereses con vencimiento final en abril del 2020

120,000

General Rumiñahui S.A

Préstamos sobre firmas que devenga un interés del 9.76% anual con pagos mensuales de capital e intereses con vencimiento final en mayo del 2020

99,645

Internacional S.A.

Préstamo comercial con garantía Inventarios / Mercaderías que devenga un interés del 9.76% anual con pagos mensuales de capital e intereses con vencimiento final en septiembre del 2020

53,138

General Rumiñahui S.A

Préstamos sobre firmas que devenga un interés del 9.76 % anual con pagos mensuales de capital e intereses con vencimiento en enero del 2020

9,071

281,854

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

9. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS (Continuación)

2018

General Rumíñahui S.A

Préstamos sobre firmas que devenga un interés del 9.76% anual con pagos mensuales de capital e intereses con vencimiento final en mayo del 2019

63,159

10. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar fue como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Proveedores locales	(1)	169,535	380,553
Proveedores del exterior	(2)	518,327	172,357
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS		5,919	3,953
Intereses por pagar		3,598	-
Otras Cuentas por Pagar		658	311
Provisión de gastos	(3)	92,917	9,294
		<u>790,954</u>	<u>566,468</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, proveedores locales incluyen principalmente a:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bienes	119,685	330,680
Servicios y honorarios	29,578	44,922
Otros	20,272	4,951
	<u>169,535</u>	<u>380,553</u>

(2) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, proveedores del exterior se conformaban como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Bienes	473,622	152,245
Servicios	44,705	20,112
	<u>518,327</u>	<u>172,357</u>

(3) Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, provisión de gastos se conformaban como sigue:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Provisión de descuentos, por volumen	(3.1)	85,932	8,532
Servicios contratados		6,309	445
Intereses		676	317
		<u>92,917</u>	<u>9,294</u>

(3.1) Corresponde a la provisión de descuentos, por volumen de compras alcanzados según acuerdos verbales que se mantiene con clientes.

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

11. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un detalle de los saldos con partes relacionadas fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Cuentas por pagar, corriente</u>		
DAT	-	57,598
<u>Cuentas por pagar, no corriente</u>		
MFG	-	1,500
MDG	84,562	40,000
DAT	48,044	142,400
	132,606	183,900

El préstamo que se mantiene de partes relacionadas, está respaldado con un acuerdo de pago mensual que genera interés del 9.75 % y su vencimiento es en junio del 2025.

Durante el 2019 y 2018 las principales transacciones, no en su totalidad, que se realizaron con partes relacionadas fueron como sigue:

<u>2019</u>	<u>MFG</u>	<u>MDG</u>	<u>DAT</u>
Préstamos recibidos	-	(44,562)	-
Pago préstamos	1,500	-	151,954
 <u>2018</u>			
Pago préstamos	14,500	-	22,600

12. IMPUESTOS**Activo y pasivo por impuestos, corriente**

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 un resumen del activo y pasivo por impuestos, corriente fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Activo</u>		
Retenciones en la fuente	-	12,387
Retenciones de IVA	(1) 114,691	103,354
	114,691	115,741

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

12. IMPUESTOS (Continuación)

<u>Pasivo</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto a la renta	1,130	-
Retención IVA	272	3,938
Retención IR	1,991	3,745
Impuesto a la Salida de Divisas ISD (2)	6,399	9,132
	<u>9,792</u>	<u>16,815</u>

(1) Mediante Resolución No. 117012019RDEV093997 de fecha 28 de febrero del 2019, el Servicio de Rentas Internas SRI resolvió aceptar la solicitud de devolución de retenciones de Impuesto al Valor Agregado del ejercicio fiscal 2017, la devolución aceptada fue por US\$43,031; la cual se recibió mediante nota de crédito desmaterializada.

(2) Corresponde a provisiones de ISD pendientes de pago por liquidación de las importaciones.

Movimiento

Para el 2019 y 2018 el movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo		
Saldo inicial	12,387	27,776
Recuperación de retenciones en la fuente (1)	-	(24,750)
Retenciones en la fuente del año	37,590	30,757
Compensación	(49,977)	(21,396)
Saldo final	<u>-</u>	<u>12,387</u>
Pasivo		
Saldo inicial	-	-
Provisión del año	51,107	21,396
Compensación	(49,977)	(21,396)
Saldo final	<u>1,130</u>	<u>-</u>

(1) Mediante Resolución No. 117012018RDEV067689 de fecha 5 de abril del 2018, el Servicio de Rentas Internas SRI resolvió aceptar la solicitud de devolución de pago en exceso por concepto de impuesto a la renta de los ejercicios fiscales 2016 y 2015 el cual se conformaba de la devolución aceptada por US\$24,750; comprobantes de retenciones; el total de la devolución se realizó mediante la emisión de nota de crédito desmaterializada.

Impuesto a la renta reconocido en resultados

Para el 2019 y 2018 el gasto del impuesto a la renta incluye:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gasto impuesto a la renta corriente	51,107	21,396
Gasto (Ingreso) impuesto a la renta diferido	(20,405)	907
	<u>30,702</u>	<u>22,303</u>

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

12. IMPUESTOS (Continuación)

Conciliación tributaria

Para el 2019 y el 2018 una conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores	126,473	87,613
15% Participación a trabajadores	<u>(18,971)</u>	<u>(13,142)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	107,502	74,471
Más (Menos)		
Gastos no deducibles	15,350	19,418
Amortización de pérdidas tributarias	-	(11,932)
Ingreso no objeto de impuesto a la renta	(43)	-
Diferencias temporarias	<u>81,619</u>	<u>3,628</u>
Base imponible	<u>204,428</u>	<u>85,585</u>
Impuesto causado a la tasa del 25%	<u><u>51,107</u></u>	<u><u>21,396</u></u>

Movimiento de impuestos diferidos

Durante el 2019 y 2018 el movimiento de impuestos diferidos fue como sigue:

<u>2019</u>	<u>Saldos a</u>	<u>Reconocido en resultados</u>		<u>Saldos a</u>
<u>Activo</u>	<u>Enero 1,</u>	<u>Generación</u>	<u>Reverso</u>	<u>Diciembre 31,</u>
Descuentos por otorgar	2,133	21,483	(2,133)	21,483
Obsolescencia de inventario	727	767	(724)	770
Jubilación patronal y desahucio	1,413	1,012	-	2,425
	<u>4,273</u>	<u>23,262</u>	<u>(2,857)</u>	<u>24,678</u>
	<u><u>4,273</u></u>	<u><u>23,262</u></u>	<u><u>(2,857)</u></u>	<u><u>24,678</u></u>
<u>2018</u>	<u>Saldos a</u>	<u>Ajuste tasa</u>	<u>Generación</u>	<u>Saldos a</u>
<u>Activo</u>	<u>Enero 1,</u>	<u>22% a 25%</u>	<u>(reversión)</u>	<u>Diciembre 31,</u>
		<u>en resultados</u>		
Descuentos por otorgar	1,230	167	736	2,133
Obsolescencia de inventario	1,324	181	(778)	727
Amortización de pérdidas	2,626	358	(2,984)	-
Jubilación patronal y desahucio	-	-	1,413	1,413
	<u>5,180</u>	<u>706</u>	<u>(1,613)</u>	<u>4,273</u>
	<u><u>5,180</u></u>	<u><u>706</u></u>	<u><u>(1,613)</u></u>	<u><u>4,273</u></u>

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

12. IMPUESTOS (Continuación)

Tasa de impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la tasa de impuesto a la renta utilizada según la normativa tributaria vigente fue del 25%; para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utiliza una tasa de impuesto a la renta del 25%.

Declaración impuesto a la renta año 2019

A la fecha de este informe, se encuentra en proceso de preparación la declaración de impuesto a la renta del ejercicio económico 2019, la Administración tiene programado presentar la declaración en los plazos previstos en la normativa tributaria.

Pérdidas fiscales amortizables

Las pérdidas fiscales podrán amortizarse contra resultados positivos hasta en cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año. Para el año 2018, la Compañía amortizó el remanente de la pérdida del ejercicio fiscal del 2015 por US\$ 11,932 la Compañía no mantiene pérdidas fiscales amortizables para ejercicios futuros.

Revisión de años fiscales vigentes

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2016 al 2019, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

Dividendos

Las sociedades constituidas o establecidas en Ecuador que distribuyan dividendos a personas naturales residentes en Ecuador o a sociedades residentes en el exterior, que se encuentren en paraísos fiscales, jurisdicciones de menor imposición o regímenes fiscales preferentes ; o que tengan un beneficio efectivo residente en Ecuador, sobre las utilidades distribuidas o dividendos retendrán impuestos adicionales equivalentes a la diferencia entre la tasa de impuesto a la renta a que se encuentran sujetas las personas naturales menos la tasa de sociedades que va del 7% al 13% adicional según corresponda (hasta el 31 de diciembre del 2019).

Determinación del anticipo del impuesto a la renta

Las sociedades sujetas al pago del impuesto a la renta, debían determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico anterior (2018 y 2017 respectivamente), el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente, (2019 y 2018) equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

En cada rubro se debían descontar o adicionar ciertas partidas establecidas mediante resoluciones de la autoridad tributaria.

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se pagaba en cinco y dos cuotas, de acuerdo al noveno dígito del RUC según le corresponda, de julio a noviembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario, cuando el impuesto causado era menor al anticipo, éste último se fija como impuesto mínimo definitivo, (hasta el 2018).

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

12. IMPUESTOS (Continuación)

Para el 2019 se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo definitivo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado, en las condiciones establecidas en la Ley.

Impuestos diferidos

Para efectos tributarios y en estricta aplicación de la técnica contable, se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos en los términos y condiciones establecidos en la normativa tributaria vigente.

A continuación se describen los aspectos más importantes de la normativa tributaria vigente para los ejercicios 2019, 2018 y 2020, que podrían aplicar o afectar a la Compañía.

Aspectos tributarios de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo, y Estabilidad y Equilibrio Fiscal y su Reglamento

2019

Incentivos para nuevas inversiones productivas

- ✓ Las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados que inicien a partir de la vigencia de esta Ley, tendrán derecho a la exoneración del impuesto a la renta, y su anticipo; según los términos y condiciones establecidos en la Ley y Reglamento.
- ✓ Exoneración del ISD por distribución de dividendos a beneficiarios efectivos residentes en el Ecuador, a las sociedades que reinviertan en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- ✓ Exoneración del impuesto a la renta para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de ésta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas. Esta exoneración aplicará sólo en sociedades que generen empleo neto y para el caso de empresas existentes, el contribuyente debe aplicar la exoneración de manera proporcional al valor de las nuevas inversiones productivas.

Reformas de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

- ✓ Se entenderá como distribución de dividendos a la decisión de la junta de socios o accionistas, que resuelva la obligación de pagarlos. En virtud de aquello, la fecha de distribución de dividendos corresponderá a la fecha de la respectiva acta.

Tarifa de impuesto a la renta (se ratifica)

- ✓ Los ingresos gravables obtenidos por sociedades nacionales, Compañías extranjeras y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas en el país, aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.
- ✓ Esta tarifa será más 3% (total 28%) cuando la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital, cuando esta participación se aplicara de forma proporcional y cuando la sociedad incumpla el deber de informar sobre la participación de sus accionistas, socios o partícipes previo a la declaración del impuesto a la renta en las condiciones establecidas en la Ley y Reglamento.
- ✓ Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las exportadoras habituales de bienes, aplicarán la tarifa impositiva del 22% del Impuesto a la Renta. Para exportadores habituales de bienes, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

12. **IMPUESTOS (Continuación)**

Utilidad en la enajenación de acciones

- ✓ Se establece un impuesto a la renta único con tarifa progresiva a las utilidades que perciban las sociedades y las personas naturales, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones, otros derechos representativos de capital. En reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

Impuesto al Valor Agregado

- ✓ El uso del crédito tributario por el Impuesto al Valor Agregado pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios, podrá ser utilizado hasta dentro de cinco años contados desde la fecha de pago.
- ✓ El contribuyente podrá solicitar al SRI la devolución o la compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago.
- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios no generarán crédito tributario de IVA a sus adquirentes; no obstante, los contribuyentes que no sean consumidores finales que mantengan transacciones con proveedores pertenecientes a este régimen, para tener derecho a crédito tributario de IVA, deberán emitir una liquidación de compras, en la cual se registre el IVA considerando como base imponible el valor total del bien transferido o servicio prestado y realizar la retención del 100% de IVA generado.
- ✓ Las notas de venta y documentos complementarios sustentarán costos y gastos del Impuesto a la Renta, siempre que identifiquen al usuario y describan los bienes y servicios objeto de la transacción.

Impuesto a la Salida de Divisas ISD

- ✓ Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD.
- ✓ Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera "Ley O"

2018

De las deducciones

- ✓ Será deducible (únicamente) los pagos efectuados por desahucio y pensiones jubilares patronales, conforme lo dispuesto en el Código de Trabajo, que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios fiscales anteriores; sin perjuicio de la obligación del empleador de mantener los fondos necesarios para el cumplimiento de su obligación de pago de estos beneficios; es decir, las provisiones que se registran desde el 2018.
- ✓ La adquisición de bienes o servicios a organizaciones de la economía popular y solidaria incluidos los artesanos que sean parte de dicha forma de organización económica que se encuentren dentro de los rangos para ser consideradas como microempresas, podrán aplicar una deducción adicional de hasta 10% respecto del valor de tales bienes o servicios.

Bancarización

- ✓ Sobre operaciones de más de US\$ 1,000 (antes US\$ 5,000) se establece la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

12. **IMPUESTOS (Continuación)**

de pago electrónico. Para que el costo o gasto, por cada caso, superior a US\$ 1,000 sea deducible para el cálculo del impuesto a la renta y el crédito tributario para el IVA sea aplicable.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

2020

Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento

Ingresos de fuente ecuatoriana

- ✓ Se considera ingresos las provisiones efectuadas para atender el pago de jubilaciones patronales o desahucio que hayan sido utilizadas como gasto deducible conforme lo dispuesto en esta Ley y que no se hayan efectivamente pagado a favor de los beneficiarios de tal provisión.

Exenciones

- ✓ Están exentos los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales. La capitalización de utilidades no será considerada como distribución de dividendos, inclusive en los casos en los que dicha capitalización se genere por efectos de la reinversión de utilidades en los términos definidos en esta Ley.

Deducciones

Serán deducibles:

- ✓ Los intereses de deudas contraídas con motivo del giro del negocio, así como los gastos efectuados en la constitución, renovación o cancelación de estas, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente.
- ✓ Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones efectuadas con partes relacionadas no deberá ser mayor al veinte por ciento (20%) de la utilidad antes de participación laboral, más intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- ✓ A partir del 2021, las provisiones para atender el pago de desahucio y de pensiones jubilares patronales, actuarialmente formuladas por empresas especializadas o de profesionales en la materia, siempre que, para las segundas, se cumplan las siguientes condiciones: a) Se refieran al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa; y, b) Los aportes en efectivo de estas provisiones sean administrados por empresas especializadas en administración de fondos autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Dividendos

- ✓ Se elimina la disposición que establecía el derecho a utilizar como crédito tributario el impuesto pagado por la sociedad.
- ✓ Los dividendos o utilidades que distribuyan las sociedades residentes o establecimientos permanentes en el Ecuador estarán sujetos, en el ejercicio fiscal en que se produzca dicha distribución, al impuesto a la renta, conforme las siguientes disposiciones:
 1. Se considerará como ingreso gravado toda distribución a todo tipo de contribuyente, con independencia de su residencia fiscal, excepto la distribución que se haga a una sociedad residente en el Ecuador o a un establecimiento permanente en el país de una sociedad no residente conforme lo previsto en esta Ley;

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

12. IMPUESTOS (Continuación)

2. El ingreso gravado será igual al cuarenta por ciento (40%) del dividendo efectivamente distribuido;
 3. En el caso que la distribución se realice a personas naturales residentes fiscales en el Ecuador, el ingreso gravado referido en el numeral anterior formará parte de su renta global. Las sociedades que distribuyan dividendos actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando una tarifa de hasta el (25%) sobre dicho ingreso gravado, conforme la resolución que para el efecto emita el Servicio de Rentas Internas; (Equivale al 10% del dividendo).
 4. Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador, actuarán como agentes de retención del impuesto aplicando la tarifa general de hasta el 35% prevista para no residentes en esta Ley; (Equivalente al 14% del dividendo)
 5. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el numeral 3 de este artículo; y,
 6. En el caso de que la sociedad que distribuye los dividendos incumpla el deber de informar sobre su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, con la máxima tarifa de impuesto a la renta aplicable a personas naturales, 35%
- ✓ Cuando una sociedad otorgue a sus beneficiarios de derechos representativos de capital, préstamos de dinero, o a alguna de sus partes relacionadas préstamos no comerciales, esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y, por consiguiente, la sociedad deberá efectuar adicionalmente la retención correspondiente a la tarifa prevista para sociedades 25% sobre el monto de la operación. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente y constituirá crédito tributario para la sociedad en su declaración del impuesto a la renta.

Anticipo de impuesto a la renta

- ✓ El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento 50% del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta.

Impuesto al Valor Agregado

- ✓ Se encuentran gravados con tarifa cero los siguientes servicios
- Los prestados personalmente por los artesanos calificados por los organismos públicos competentes. También tendrán tarifa cero de IVA los servicios que presten sus talleres y operarios y bienes producidos y comercializados por ellos. Esta tarifa aplicará siempre y cuando no superen los límites establecidos en esta ley para estar obligados a llevar contabilidad.
- ✓ Crédito tributario.- Se tendrá derecho a crédito tributario por el IVA pagado en las adquisiciones locales o importaciones de los bienes que pasen a formar parte de su activo fijo; o de los bienes, de las materias primas o insumos y de los servicios gravados con este impuesto, siempre que tales bienes y servicios se destinen únicamente a la producción y comercialización de otros bienes y servicios gravados con este impuesto, que podrá ser usado hasta en cinco años contados desde la fecha de exigibilidad de la declaración. Para tener derecho al crédito tributario el valor del impuesto deberá constar por separado en los respectivos comprobantes de venta por adquisiciones directas o que se hayan reembolsado, documentos de importación y comprobantes de retención.

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

12. IMPUESTOS (Continuación)Disposiciones transitorias

- ✓ Por única vez, los sujetos pasivos de impuestos administrados por el Servicio de Rentas Internas, podrán solicitar un plan excepcional de pagos de hasta doce (12) meses, en cuotas mensuales iguales, de periodos vencidos hasta la fecha de entrada en vigencia de la presente Ley, sean estos determinados por el sujeto activo o autodeterminados por el sujeto pasivo, respecto de impuestos retenidos o percibidos.

El Reglamento a esta Ley establecerá las condiciones para el tratamiento de estos cambios; a la fecha de emisión de este informe dicho reglamento aún no ha sido publicado.

13. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 beneficios definidos para empleados se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Corriente</u>			
Obligaciones con trabajadores	(1)	4,543	3,216
Participación a trabajadores	(2)	18,971	13,142
		<u>23,514</u>	<u>16,358</u>
<u>No corriente</u>			
Jubilación patronal	(3)	19,127	13,015
Indemnización por desahucio	(4)	9,227	6,455
		<u>28,354</u>	<u>19,470</u>

(1) Obligaciones con trabajadores

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018 las obligaciones con trabajadores se encontraban conformados como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Décimo cuarto sueldo	1,603	1,532
Vacaciones	1,385	-
Décimo tercer sueldo	1,260	734
Otras obligaciones trabajadores	295	260
Sueldos por pagar	-	690
	<u>4,543</u>	<u>3,216</u>

(2) Participación a trabajadores

De acuerdo a las leyes laborales vigentes la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

Para el 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para participación a trabajadores fue como sigue:

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

13. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	13,142	16,239
Pagos	(13,142)	(16,239)
Provisión del año	18,971	13,142
Saldo final	18,971	13,142

(3) Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte y cinco años o más, hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores (a partir de los veinte años, será de forma proporcional) sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Para el 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	13,015	10,934
Costo laboral	2,209	2,528
Costo financiero	871	754
(Ganancias) Pérdidas actuariales, ORI	3,057	(236)
Efecto de reducciones y liquidaciones	(25)	(965)
Saldo final	19,127	13,015

El análisis de sensibilidad para jubilación patronal fue como sigue:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Tasa de descuento (cambio de 0.5%)	(1,618)	1,427	(937)	1,041
Tasa de incremento salarial (cambio de 0.5%)	1,809	(1,618)	1,301	(1,236)
Rotación (cambio de 5%)	(1,052)	861	(1,626)	2,863

(4) Indemnización por desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo la Compañía mantiene un pasivo por indemnizaciones por desahucio en los casos de terminación de la relación laboral solicitada por el empleador o el trabajador, la Compañía deberá pagar el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio.

Para el 2019 y 2018 el movimiento de la provisión para indemnización por desahucio fue como sigue:

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

13. BENEFICIOS DEFINIDOS PARA EMPLEADOS (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Saldo inicial	6,455	4,283
Costos laboral	535	1,514
Costo financiero	431	277
(Ganancias) actuariales, ORI	1,822	959
Efecto de reducciones y liquidaciones	(16)	(578)
Saldo final	9,227	6,455

El análisis de sensibilidad para desahucio fue como sigue:

	<u>2019</u>		<u>2018</u>	
	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>	<u>Aumento</u>	<u>Disminución</u>
Tasa de descuento (cambio de 0.5%)	(781)	688	(464)	516
Tasa de incremento salarial (cambio de 0.5%)	827	(781)	645	(613)
Rotación (cambio de 5%)	(507)	415	(807)	775

La Compañía registra una provisión para estos conceptos con base a un estudio actuarial realizado por SERVIACTUARIAL con Registro No. PEA-2017-018 y por ACTUARIA Consultores Cía. Ltda. con Registro No. PEA-2006-002 de la Superintendencia de Bancos, quienes presentaron su informe con fecha 4 de febrero del 2020 y, 5 de febrero del 2019 respectivamente.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos post empleo fueron actualizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fueron calculados utilizando el método de la Unidad de Crédito Proyectada.

Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surjan de los ajustes por los cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a otros resultados integrales.

A continuación, se resumen las principales hipótesis utilizadas por el especialista:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Número de trabajadores	15	18
TS ≥ 10 < 20 años	2	2
TS < 10 años	13	16
Salidas	2	3
Tasa de descuento	8%	7%
Tasa de incremento salarial	1%	1%
Tasa de rotación (promedio)	22%	23%

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

14. PATRIMONIO

Capital social

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, el capital social se encontraba conformado por US\$45,800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una totalmente pagadas, distribuidas de la siguiente manera:

<u>Accionista</u>	<u>Nacionalidad</u>	<u>No. Acciones</u>	<u>Capital</u>	<u>%</u>
Guzmán Pereira María Fernanda	Ecuatoriana	45.797	45,797	99.99%
Santamaría Coronado Juan Esteban	Ecuatoriana	3	3	0.01%
		<u>45.800</u>	<u>45,800</u>	<u>100%</u>

Aportes futuras capitalizaciones

Para el 2019 mediante acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del 11 de julio 2019, se decidió realizar aportes mediante transferencia bancaria para futuras capitalizaciones por un valor de US\$50,000.

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que esta llegue al menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o capitalizarse.

Resultados acumulados

✓ Otros resultados integrales

Al 31 de diciembre del 2019 corresponde a los efectos netos ganancias (pérdidas) actuariales por nuevas mediciones de los planes de beneficios definidos para empleados, según estudios actuariales (Ver Nota 13).

✓ Utilidades retenidas

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos eventuales.

Para el 2019 mediante acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas del 28 de junio 2019, se decidió absorber las pérdidas del ejercicio 2015 con resultados acumulados por US\$44,126.

14. GESTIÓN DE RIESGO

En el curso normal de su negocio y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Gerencia para mitigar tales riesgos, si es el caso.

15.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

15. GESTIÓN DE RIESGO (Continuación)

A continuación, se incluye un detalle por categoría de los activos financieros que representan riesgo de crédito. La máxima exposición de riesgo de crédito que mantiene la Compañía a la fecha de presentación es:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activos financieros		
Efectivo y equivalentes de efectivo	239,190	71,029
Inversiones a corto plazo	6,500	6,500
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	496,777	350,317
	<u>742,467</u>	<u>427,846</u>

15.2 Riesgo de liquidez

La Gerencia tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo.

La Gerencia administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras de préstamos con instituciones financieras y accionistas; monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales; y, conciliando las fechas de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

A continuación, se presenta un resumen del nivel de capital de trabajo y liquidez en un período de 12 meses desde la fecha de los estados financieros:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Activo corriente	1,408,390	1,023,653
Pasivo corriente	1,106,114	720,398
	<u>302,276</u>	<u>303,255</u>
Capital de Trabajo		
Índice de liquidez	<u>1.27</u>	<u>1.42</u>

15.3 Riesgo de capital

La Gerencia gestiona su capital tendiente para asegurar procurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio. Mantiene un patrimonio positivo que le permiten operar normalmente.

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COSTO DE VENTAS

Para el 2019 y 2018 los principales ingresos de las actividades ordinarias y costo de ventas fueron como sigue:

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

16. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y COSTO DE VENTAS (Continuación)

	<u>2019</u>	<u>Venta de Bienes</u>	<u>Costo de Ventas</u>	<u>Margen bruto</u>	<u>%</u>
Corporativo		3,109,846	2,634,211	475,635	15%
Mayorista		450,988	323,243	127,745	28%
Consumidor final		4,677	3,858	819	18%
		<u>3,565,511</u>	<u>2,961,312</u>	<u>604,199</u>	
	<u>2018</u>	<u>Venta de Bienes</u>	<u>Costo de Ventas</u>	<u>Margen bruto</u>	<u>%</u>
Corporativo		2,316,400	1,861,759	454,641	20%
Mayorista		692,774	611,446	81,328	12%
Consumidor final		5,800	5,596	204	4%
		<u>3,014,974</u>	<u>2,478,801</u>	<u>536,173</u>	

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
<u>Otros ingresos</u>		
Notas de crédito	43,515	15,464
Reverso provisión jubilación patronal	43	1,543
Intereses ganados	36	157
	<u>43,594</u>	<u>17,164</u>

17. GASTOS

Para el 2019 y 2018 un resumen de los gastos fue como sigue:

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

17. GASTOS (Continuación)

<u>Gastos de administración y ventas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Gastos de personal	203,218	194,539
Gastos de viaje	25,707	7,029
Arrendamientos	21,920	42,888
Movilización y transporte	19,591	15,562
Mantenimiento y reparación	19,141	12,252
Seguros	18,980	7,809
Participación a trabajadores	18,971	13,142
Deterioro de cuentas por cobrar	12,652	6,336
Gastos de gestión	11,901	18,195
Depreciaciones	10,300	7,977
Promoción y publicidad	8,920	1,100
Suministros de oficina	7,533	7,646
Servicios básicos	5,854	5,521
Combustibles y lubricantes	4,410	4,245
Impuestos, tasas y contribuciones	3,819	3,584
Baja de inventarios	3,081	2,908
Jubilación y desahucio	2,744	4,042
Gastos legales	2,014	16,931
Capacitaciones	1,752	560
Servicios de coordinación y logística	1,240	1,126
Impuesto a la Salida de Divisas ISD	1,182	811
Amortización	1,068	2,589
Seguridad y vigilancia	378	688
Honorarios administrativos	314	1,053
Comisiones	-	700
Otros	38,830	43,862
	<u>445,520</u>	<u>423,095</u>
<u>Financieros</u>		
Costo financiero AVON	47,781	30,960
Intereses bancarios	19,320	3,404
Intereses con terceros	16,400	6,075
Gastos bancarios	9,064	4,014
Jubilación patronal y desahucio	1,302	1,031
Comisiones bancarias	514	9,616
Otros	390	671
	<u>94,771</u>	<u>55,771</u>

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Como es de conocimiento público, a mediados de marzo del 2020, tras el anuncio de Pandemia del Coronavirus COVID 19 por parte de la Organización Mundial de la Salud OMS, el Gobierno Local decretó el Estado de Excepción y Emergencia Sanitaria; debido a esta situación Ecuador está atravesando por una crisis económica caracterizada por la reducción de las actividades productivas, económicas y de liquidez; estas condiciones, sin duda afectarán las operaciones normales de los negocios en general, las compañías deberán realizar una planificación acorde a su actividad, sector en el que se desenvuelve, y en la realidad del país; el futuro económico del país aún es incierto ya que depende de las medidas que adopte el Gobierno tendientes a su recuperación y reactivación y de los cambios en los hábitos y condiciones de consumo esperados.

ALTIDAT S.A.

Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre del 2019 y 2018
(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

18. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA (Continuación)

A la fecha de este reporte, la Gerencia está trabajando en las estrategias a seguir y no se conocen los impactos de esta situación.

Entre el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de emisión de este informe (20 de marzo del 2020) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

19. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación final.



Daniela Bracho
Contadora General



Dany Alvarado
Gerente General